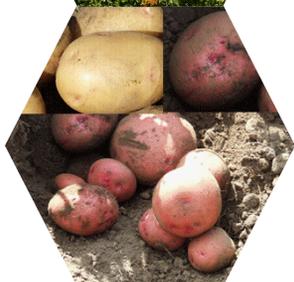
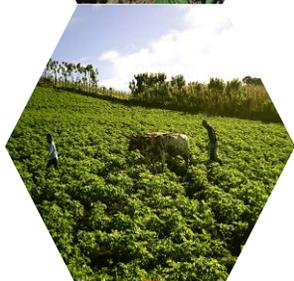


SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA, SEPSA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



SECTOR AGROPECUARIO

CADENA PRODUCTIVA DE PAPA

POLÍTICAS Y ACCIONES

Elaborado por:
Ing. Iveth Acuña Boza, SEPSA
Ing. Carlos Alfaro Rodríguez, Gerente Programa Nacional de Papa, MAG

Febrero 2010

Índice

Introducción	3
Políticas y acciones	4
Producción	4
Comercialización	5
Agroindustria	6
Organización	6
Institucional	7
Ambiental	7

CADENA PRODUCTIVA DE PAPA POLÍTICAS Y ACCIONES

Introducción

La cadena productiva de papa cuenta con gran cantidad de actores en cada uno de los eslabones: preproducción, producción, industrialización y comercialización que conforman la red de funciones asociadas al agronegocio, que permiten establecer un régimen de relaciones entre los distintos segmentos de la cadena agroalimentaria, para facilitar el fomento de la competitividad y el desarrollo empresarial de la actividad.

El 85% de la producción de papa proviene de los cantones de Alvarado, Tierra Blanca, Llano Grande, Oreamuno y Paraíso de la provincia de Cartago, el cantón de Dota de la provincia de San José y el 15% proviene del cantón de Alfaro Ruiz de la provincia de Alajuela. Se exporta papa fresca a Centroamérica, siendo su principal mercado el de Nicaragua; existen mercados potenciales como los de Trinidad y Tobago.

Existen aproximadamente 1.000 productores y se dispone de una industria de papa tipo hojuela que se abastece entre un 22 y 25% con la producción nacional; con un buen número de empleos directos e indirectos que dan mayor valor a la cadena productiva. Algunas agroindustrias han establecido sistemas de autoabastecimiento parcial de sus necesidades de materia prima, mediante la integración de la producción.

Otros productores se han especializado en la producción de semilla, lo que hace autosuficiente al país de este insumo básico para la producción de papa. Es así, que dentro de la cadena hay especializaciones de labores y encadenamientos entre sí, pero el eje motor es la actividad de servicios del Estado como la investigación, la transferencia de tecnología y la asistencia técnica; los cuales no son realizadas por los actores privados. El fortalecimiento estratégico de este tipo de servicios, junto con la necesidad expresada por los actores, es fundamental para ampliar la competitividad.

Las organizaciones de los agricultores están representadas por la Corporación Hortícola Nacional, Upanacional, COOPEBAIRES y ADICO (Asociación de Desarrollo Integral de Cipreses de Oreamuno) principalmente. En el sector privado, se identifican empresas de semillas, productores comerciales de semilla, comercializadores e industrializadores de alimentos a base de la papa. También se cuenta con un sistema legal de control de calidad de la semilla (Ley 6289) y otras leyes orientadas a asegurar la calidad fitosanitaria de los cultivos, normativas técnicas de calidad y de ordenamiento de la actividad hortícola: Ley de Fitoprotección y la Ley de la Corporación Hortícola Nacional.

Esta actividad cuenta con una estructura de investigación y desarrollo representada por el sector académico público (UNA, ITCR y UCR), el sector de servicio público (INTA, MAG, ONS), mediante la coordinación de actividades técnicas y científicas para la generación de la tecnología de producción con sentido de cadena productiva en papa; todos representados en el PITTA-Papa y además se cuenta con un Comité Técnico de apoyo a la producción de papa.

Por otro lado, la actividad dispone de una plataforma de profesionales y técnicos en investigación y transferencia de tecnología, que prestan servicios en producción y manejo poscosecha; además, dispone de un conglomerado constituido por numerosos sectores proveedores de insumos y servicios de apoyo a la producción y comercialización que interaccionan a lo largo de la cadena agroalimentaria.

POLÍTICAS Y ACCIONES

Producción

Favorecer la producción comercial de papa basada en el uso de semilla de calidad, preferiblemente certificada, la gestión de la calidad, manejo integrado del cultivo y producción en armonía con el ambiente, de tal manera que se produzca una “mejora de la competitividad”.

Acciones

Investigar nuevos clones para uso industrial y de mesa con tolerancia o resistencia a plagas y enfermedades, e inclusive otras especies de papa con potencial comercial.

Incorporar al sistema de evaluación de nuevas variedades la participación de los productores agrícolas, empresas comercializadoras e industrializadoras de alimentos con el fin de aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado nacional e internacional.

Fomentar la producción de semilla de calidad, de preferencia dentro del sistema de certificación; en especial incorporando a grupos de productores y áreas nuevas con potencial agroecológico para la producción de papa.

Ampliar la certificación de semilla en todas las categorías, mediante la aplicación de controles de calidad, en especial la etapa de biolaboratorio e invernadero con participación de las empresas semilleristas y organizaciones de productores.

Fomentar el uso de semilla certificada por medio de procesos de producción y extensión, con participación directa de los agricultores y sus organizaciones.

Aplicar medidas fitosanitarias en fronteras para garantizar el cumplimiento de los requisitos a las importaciones y medidas preventivas a lo interno, para proteger la producción nacional de papa de plagas y enfermedades, e impedir la introducción y propagación de organismos nocivos que amenazan nuestro patrimonio agropecuario, que podrían poner en peligro la salud humana, la sanidad animal y vegetal.

Establecer el sistema de producción de semilla certificada, de acuerdo con las necesidades actuales de la cadena productiva, mediante el fortalecimiento de las relaciones y competencias entre las instituciones públicas, privadas y académicas, con la finalidad de articular esfuerzos de cooperación técnica y operativa para el fomento de semilla certificada.

Ejecutar el plan de acción nacional para el desarrollo de la cadena productiva de la papa, concertado entre sector público agropecuario y los representantes de las organizaciones privadas de la cadena, en los siguientes ejes temáticos:

- Ampliar la oferta de semilla de papa de buena calidad.
- Incentivar la producción a través del manejo integrado de cultivo y producción, la gestión de calidad e inocuidad y la producción en armonía con el ambiente.
- Introducir una o más variedades nuevas variedades de papa para el uso del mercado en fresco e industrial; igualmente para su exportación hacia mercados meta con mayor competitividad para nuestros productos.

- Investigar y transferir tecnología de producción en áreas de riego y ampliar la frontera agrícola.
- Generar tecnologías basadas en control biológico.
- Reducir los costos de producción primaria, mediante el manejo integral del cultivo.
- Aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas para mejorar la competitividad del cultivo de papa.
- Iniciar la investigación con nuevos cultivares o especies de papa y su tecnología de producción con posibilidades de exportación.

Comercialización

Organizar la cadena productiva del cultivo de la papa de mesa y de uso industrial, con la finalidad de que los productores tengan una participación más directa y equitativa en los procesos de industrialización y comercialización.

Acciones

Elaborar e implementar un plan de ordenamiento de las siembras de producción comercial de papa de mesa, industrial y de semilla, basado en la zonificación agroecológica del cultivo.

Aplicar las normas técnicas en los puntos de venta por parte del MEIC, unido a un programa de educación al expendedor y consumidor, con la participación de las organizaciones de productores, proveedores e instituciones del sector agropecuario.

Promover el comercio de productos con atestados de calidad e inocuidad, respecto a residuos de plaguicidas u otros factores que la salud de los consumidores.

Fomentar alianzas productivas, industriales y comerciales entre diferentes actores de la cadena, que permitan asegurar la oferta y demanda del mercado, que promuevan la participación equitativa de todos los actores de la cadena.

Fomentar el uso de nuevas formas de presentación del tubérculo para su aceptación por el consumidor, como por ejemplo papa cepillada.

Incrementar la eficiencia en el consumo del agua y reducir la contaminación en el sistema de lavado del tubérculo.

Desarrollar campañas publicitarias para fomentar el consumo de papa nacional en diversas formas de presentación.

Crear las condiciones que fomenten la transparencia en la fijación de precio de compra y venta en diferentes mercados de referencia; tomando en consideración la calidad de los tubérculos de acuerdo a la Reglamentación Técnica de aplicación obligatoria.

Agroindustria

Promover estrategia de abastecimiento de papa apta para la industria, mediante el establecimiento de alianzas comerciales entre proveedores de materia prima, productores, agroindustriales y comerciantes.

Acciones

Establecer convenios de cooperación entre el sector público y privado para la gestión de la calidad e inocuidad en las industrias, por medio de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), según normas ISO, HACCP y otras aplicadas.

Fomentar alianzas entre instituciones públicas, académicas y sector privado para la investigación y desarrollo de variedades de papa adecuadas al proceso industrial para la generación de nuevos productos, que utilicen como materia prima este tubérculo.

Implementar convenios de cooperación entre el sector público y las organizaciones de agricultores, para la gestión de la calidad en las fincas mediante la aplicación de las buenas prácticas agrícolas.

Establecer alianzas comerciales entre los proveedores de materia prima y los industriales, siguiendo normas y procedimientos de calidad e inocuidad establecidos para la producción e industrialización del tubérculo; bajo el criterio de ganar-ganar.

Organización

Promover las capacidades en las organizaciones para el desarrollo de la gestión empresarial y del agro negocio y su efectiva participación en el proceso de producción, industrialización y comercialización de la papa.

Acciones

Gestionar el establecimiento de un centro de capacitación agroempresarial con participación del Estado y del sector privado, con la finalidad de brindar servicios de apoyo a la producción, transformación y comercialización para el abastecimiento nacional y de exportación.

Fortalecer las capacidades de gestión empresarial y de agronegocios de los productores, industriales y comercializadores de papa para la exportación, utilizando el Programa Creando Exportadores.

Apoyar y fomentar la gestión de nuevas empresas agrícolas, bajo el concepto moderno de agronegocios, orientado a ofrecer productos de calidad al mercado interno y externo.

Fomentar la organización de los diferentes actores para mejorar las exportaciones con estrategias de mercadeo claras, orientadas hacia productos con alto valor agregado.

Crear y apoyar una norma amparada a un símbolo externo de calidad e inocuidad, que asegure el prestigio de la agricultura nacional.

Institucionalidad

Fortalecer las relaciones y competencias entre las instituciones públicas, privadas y académicas, con la finalidad de articular esfuerzos de cooperación que contribuyan a mejorar la competitividad de la cadena productiva.

Acciones

Fortalecer la investigación, la transferencia tecnológica y la asistencia técnica con participación conjunta de los sectores público y privado, asignando recursos financieros, humanos y logísticos, con el fin de mejorar los servicios que prestan las instituciones a los diferentes actores de la cadena productiva.

Reformar el sistema operativo conformado por la institucionalidad pública agropecuaria, el Programa Nacional de Papa y el PITTA-Papa, con la finalidad de establecer un marco de cooperación técnica y operativa, sustentado en el diseño de un plan de acción de investigación y transferencia de tecnológica, negociado con los actores de la cadena productiva de papa.

Fomentar el desarrollo de un sistema activo y moderno de intercambio de información de mercados y su tendencia, con el fin de mejorar los mercados y habilitar nuevos mercados.

Establecimiento de planes operativos para el control, manejo y prevención de plagas de impacto significativo a la economía de la agrocadena; con la cooperación de las organizaciones de productores agrícolas y otras instituciones públicas y privadas.

Fortalecer la política de investigación y desarrollo, en los componentes: humanos, financieros y tecnológicos; que respondan rápidamente a la tendencia de mercado y a los factores de producción como efecto directo e indirecto debido al cambio climático y la búsqueda de técnicas más sostenibles del agro sistema.

Fortalecer los sistemas de información de mercado; orientado a la respuesta rápida, al comportamiento o tendencia del mismo; así como, la evaluación continua de la producción y mercado de mercados externos competidores y mercados meta a nuestras exportaciones.

Ambiental

Promover el desarrollo armónico entre la producción de papa y los recursos naturales, asociados a este cultivo, que permita la sostenibilidad ambiental y económica de la actividad.

Acciones

Planificar el desarrollo de las áreas productivas de papa, tomando como base la zonificación agroecológica, con el fin de optimizar la asignación de recursos utilizados en la producción de este tubérculo.

Promover prácticas agrícolas e industriales que tengan un bajo o reducido impacto hacia el ambiente, respetando la legislación vigente.

Capacitar a los diferentes actores de la cadena productiva de papa en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y legislación ambiental.

Aprovechar la aplicación de las normas de producción de bajo impacto ambiental, como ventaja competitiva en el contexto comercial interno y externo.

Mejorar los sistemas de acondicionamiento de papa, con el fin de aumentar la eficiencia productiva, ambiental y de inocuidad del producto.